

**JUNTA DE ANDALUCIA**

**Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente  
Delegación Provincial de Córdoba**

Núm. 4.443/2012

**Anuncio de Ocupación de Terrenos**

**Expediente: VP/00681/2012**

Doña Julia Tabales Consuegra, con domicilio en Avda. del Ferrocarril 4, Peñarroya-Pueblonuevo (Córdoba), ha solicitado la ocupación por un plazo de 10 años renovables de los terrenos de la Vía Pecuaria siguiente:

Provincia: Córdoba.

Término municipal: Fuente Obejuna.

Vía pecuaria: "Colada de Peñarroya".

Superficie: 1,86 m2.

Con destino a: Cruce Subterráneo de Tubería de Red de agua para dotar a Granja Avícola a instalar en parcela 24 del polígono 24 de Fuente Obejuna.

Lo que se hace público para que aquellos que se consideren interesados, puedan formular las alegaciones oportunas en las oficinas de esta Delegación Provincial, sita en Tomás de Aquino, s/nº, 7ª planta, en Córdoba durante un plazo de veinte días, a contar desde la finalización del mes de exposición e información pública.

Córdoba, 21 de junio de 2012.- Firmado electrónicamente: El Delegado Provincial (DT1ª Decreto del Presidente 3/2012, de 5 de mayo, Boja núm.88 de 7 de mayo), José Ignacio Expósito Prats.